Moción de Orden del Día N° 3828

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 10:29 a.m.

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la Republica que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, **OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI,** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Qashwa es una danza colectiva andina interpretada por dos grupos: los machuaychas ("carne vieja") y los chiñipilcos ("pequeños" o "de baja estatura").

Que, esta danza muestra la supervivencia de una tradición prehispánica, transformada por el cristianismo y la historia local republicana, por lo que se constituye en una fuente de identidad para la colectividad de la ciudad de Juliaca.

Que, a decir de la tradición oral, esta importante expresión artística surgió para celebrar el triunfo de los collas sobre los lupacas, y quedó como parte de la fiesta agrícola del Huchuy poqoy o pequeña cosecha en enero.

Que, la música de la danza Qashwa es ejecutada por grupos compuestos por pinkillos y el toqoro, de sonido grave, es el instrumento musical característico. También hay bombos, tambores, platillos y silbatos, este último infaltable en el Altiplano.

Que, la emblemática Agrupación Folklórica "Los Machu Aychas" de Tokoros y Pinquillos de la Provincia de San Román – Juliaca, son los principales promotores de esta hermosa danza, por ello han sido merecedores de innumerables reconocimientos y distinciones.

Que, el 8 de setiembre del 2011, esta danza fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura a través de la Resolución Viceministerial N° 692-2011- VMPCIC-MC que así lo legitima, en ella se señala que la danza refleja la "rica y compleja" historia de Puno, a través de su tradición oral, música, organización festiva y coreografía.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y felicitación a la emblemática Agrupación Folklórica "Los Machu Aychas" de Tokoros y Pinquillos de la Provincia de San Román – Juliaca, al conmemorarse este próximo 08 de septiembre del presente año; el XI aniversario de la declaratoria como patrimonio cultural de la nación, de la danza QASHWA de la fiesta de San Sebastián.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo y remitirla a su actual presidente, el Señor Hipólito Machaca Benique, para que, por intermedio de su persona, haga extensivo este merecido saludo, al Consejo directivo y demás miembros de dicha emblemática Agrupación.

Lima, 05 de setiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ZEA CHOQUECHAMBI Oscar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2022 10:15:59-0500

OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Congresista de la República